

ANTICIPAN CONTINGENCIAS

Con 12 emergencias ambientales en el año, la CDMX se enfila a romper récord, ya que la quema de pirotecnia en fin de año dispara la contaminación. **Comunidad/ 22**

PARTÍCULAS PM2.5 Y PM10

NUEVA TEMPORADA DE CONTINGENCIAS

EN LO QUE VA DE 2024, YA SE EMPATÓ A 1993, EL AÑO CON MÁS EMERGENCIAS POR AIRE MALO, pero apenas se va a entrar al periodo de más partículas suspendidas

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La Ciudad de México entrará a la temporada de partículas suspendidas PM10 y PM2.5 con un registro de 12 contingencias ambientales en lo que va del 2024. Con una emergencia más por mala calidad del aire, la capital romperá el récord histórico establecido en 1993.

El número de contingencias ambientales podría aumentar debido a que, entre el 24 y 25 de diciembre y el 31 de diciembre y 1 de enero, regularmente las partículas suspendidas se elevan por la quema de pirotecnia y provocan que la autoridad decrete las emergencias ambientales.

En 2020, la contaminación del aire causó en la ciudad unas 15 mil muertes prematuras, de acuerdo con datos difundidos por el gobierno capitalino.

Desde 2017, durante la época invernal se ha decretado, al menos, una contingencia ambiental por año, ya sea por partículas suspendidas o por ozono, de acuerdo con los registros de calidad del aire de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema).

Durante la época invernal, de noviembre a febrero, es común que en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se presenten inversiones térmicas debido a que el aire frío y caliente de la atmósfera se invierten.

“Esto impide la dispersión de contaminantes durante las primeras horas del día. Por esta razón, en las mañanas de invierno es frecuente observar una espesa capa de contaminación formada por las partículas suspendidas”, se indica en el blog de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

Por su composición y diminuto tamaño, es difícil que las partículas se dispersen en el aire y es más fácil que entren a los pulmones del ser humano y se alojen en ellos, alerta la CAME.

“Nuestra salud puede verse afectada por este fenómeno, en particular los sistemas respiratorio y cardiovascular. La contaminación por partículas se relaciona con casos de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), crisis en asmáticos y aumento del riesgo de infarto al miocardio, entre otras”, señala.

En 2020, la contami-

nación del aire causó en la Ciudad de México unas 15 mil muertes prematuras, de acuerdo con datos difundidos en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México por la Secretaría de Movilidad.

“La Ciudad de México enfrenta desafíos significativos en cuanto a la movilidad urbana y la sostenibilidad ambiental; tan sólo en el año 2020 la contaminación del aire causó en nuestra ciudad 15,000 muertes prematuras y 8,000 millones de dólares en pérdidas anuales (basado en datos de calidad del aire IQAIR)”, publicó la Semovi como parte de un manual técnico para vehículos eléctricos.

RÉCORD ANUAL DE MÁS CONTINGENCIA ESTABLECIDO EN 1993

La anterior ocasión en que en la Ciudad de México se decretaron 12 contingencias ambientales fue en 1993. Ese año, todas las contingencias fueron por ozono.

Sin embargo, en 1993 se requería aproximadamente el doble de las concentraciones de contaminantes en la atmósfera de lo que se tolera actualmente para decretar una emergencia ambiental.

Por lo que era muy pro-



bable que con los límites actuales se hubieran decretado muchas más contingencias en ese año.

El registro de la Sedema hasta ahora indica que con 12, 1993 y 2024 son los años con más contingencias ambientales decretadas.

Les sigue 2016, con 10 contingencias; 1992, con ocho, y 2019, con siete.

OZONO Y PARTICULAS SIGUEN SUPERANDO LA NORMA

La Sedema reconoció que, aunque en general los niveles de contaminación del aire han disminuido, el ozono y las partículas suspendidas siguen con mediciones por encima de las normas.

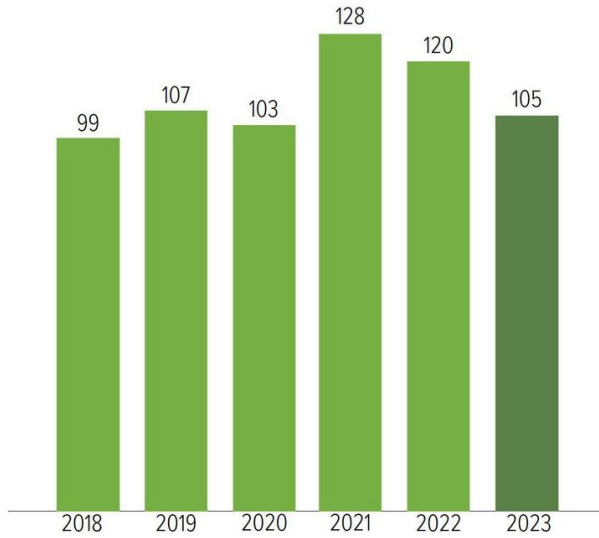
“Este diagnóstico muestra que en las últimas tres décadas se han presentado reducciones de más de 30% en los distintos contaminantes criterio y que todos los contaminantes criterio, salvo el ozono y las partículas suspendidas menores a 10 y 2.5 micrómetros, tienen concentraciones menores a las establecidas por los límites de las normas oficiales mexicanas de salud”, indicó la dependencia en su Sexto Informe.

La Sedema también indicó que desde 2018 los días limpios en la Ciudad de México, es decir, con buena calidad del aire, se han incrementado.

Aunque representan apenas un tercio del año, el resto no hay buena calidad del aire, de acuerdo con los registros.

DÍAS LIMPIOS AL AÑO

Cerca de un tercio del año el aire consigue mediciones aceptables:



Fuente: Sedema





Foto: Archivo / Elizabeth Velázquez

